

De: [Edson Francesco Flores Ramos](#)
A: [Demetria Domínguez Gómez](#)
Cc: [Israel Morales Ramos](#); [Eduardo Jimenez Maya](#)
Asunto: RE: Anexo_FISMDF_2020 - REV DGDR_cambios Veracriuz
Fecha: viernes, 24 de enero de 2020 05:32:34 p. m.
Archivos adjuntos: [Anexo_FISMDF_2020 - REV DGDR cambios Veracriuz - REV 2 DGDR.docx](#)

Estimada Demetria Domínguez –

Hago referencia al correo que antecede, al tiempo y por Instrucciones del Director General, Eduardo Salvador Beltrán Zapata, le comunico que, **atendiendo a las correcciones de formato y de los servidores públicos que signan el Acuerdo señaladas en el archivo adjunto**, esta Dirección General, no emite observaciones técnicas ni metodológicas mayores en cuanto al cálculo de distribución y Anexo Metodológico del FISMDF del Estado de **VERACRÚZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, para el ejercicio fiscal 2020, por lo que puede proceder a recabar las firmas correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarle y reiterarle mis consideraciones.

De: Demetria Domínguez Gómez <ddominguez@veracruz.gob.mx>

Enviado el: viernes, 24 de enero de 2020 04:21 p. m.

Para: Edson Francesco Flores Ramos <edson.flores@bienestar.gob.mx>; Eduardo Jimenez Maya <eduardo.jimenez@bienestar.gob.mx>; Darío Fabián Hernández González <dfhernandez@veracruz.gob.mx>

Asunto: Anexo_FISMDF_2020 - REV DGDR_cambios Veracriuz

Estimado Edson:

Conforme a lo solicitado, adjunto documento con los cambios.

Saludos